

RESOLUCIÓN 67/2022

Con fecha 17 de junio de 2022 se ha emitido informe por parte del Director de Infraestructuras de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar la asistencia técnica a la valoración de ofertas y a la Dirección de la obra "AM273238a Reforma de la sala de reactivos e instalación de ozono en la ETAP Urtasun". La obra consistirá en la renovación y modernización del almacenamiento y la dosificación de los reactivos actuales en la sala de reactivos de la ETAP de Urtasun, así como la inclusión de un sistema de ozonización.

En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, establece el valor estimado del contrato que asciende a 73.368,98 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del contrato de 66.699,07 € IVA excluido.

A tal efecto se han elaborado el pliego regulador de condiciones de la correspondiente licitación, que han sido analizadas por el informe jurídico de fecha 17 de junio de 2022 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador de condiciones presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde a la Dirección - Gerencia de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

Por lo expuesto, **RESUELVO:**

1.- APROBAR el expediente de contratación del "Asistencia Técnica a la valoración de ofertas y a la dirección de obra Reforma de la sala de Reactivos e instalación de ozono en la ETAP Urtasun (AM273238). Expediente 2022/SCON-AIU/000027".

2.- PROCEDER a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.

(Documento firmado electrónicamente)